

Contraloría General de la República
Sistradoc - Sistema de Tramitación de Documentos

Nómina de Cancelación N° 77666

Impreso por: Jessica Viviana Avalos Ahumada

Fecha: 12/08/2016

Destino: SERVICIO NACIONAL DE LA DISCAPACIDAD

N°	Tipo Documento	Número/Año	Servicio	Unidad	Cancelado por:	Fecha Cancelación	Oficio Salida	Resultado
1	RESOLUCION	000002/2016	SERVICIO NACIONAL DE LA DISCAPACIDAD	OGP	Jessica Viviana Avalos Ahumada	12/08/2016 12:22:13	059809	ALC

© 2016 Contraloría General de la República

SENADIS

Oficina de Partes

Numero de recibo: 4476

Fecha: 17-08-2016 10:59:13
www.senadis.gob.cl - (+562)23873900



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN JURÍDICA

PQR

CURSA CON ALCANCES LA RESOLUCIÓN N° 2, DE 2016, DEL SERVICIO NACIONAL DE LA DISCAPACIDAD.

SANTIAGO, 12. AGO 16 *059809

Esta Contraloría General ha dado curso a la resolución del epígrafe, que adjudica la propuesta pública que individualiza, por cuanto se ajusta a derecho.

No obstante, es menester señalar que, en lo sucesivo, esa repartición pública deberá incorporar en los actos administrativos sobre esta materia el imperativo final "publíquese en el Sistema de Información de Compras y Contratación Pública", omitido en esta oportunidad, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el N° 8 de la letra b) del artículo 57 del decreto N° 250, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el reglamento de la ley N° 19.886 (aplica dictamen N° 49.256, de 2016).

Además, cumple con manifestar que, a futuro, ese servicio deberá inutilizar el reverso de las páginas de sus actos administrativos con la firma y timbre del ministro de fe respectivo, o bien imprimir tales documentos por ambos lados.

Con los alcances que anteceden, se ha tomado razón del instrumento del rubro.

Saluda atentamente a Ud.,

JORGE BERMUDEZ SOTO
Contralor General de la República

AL SEÑOR
DIRECTOR NACIONAL
SERVICIO NACIONAL DE LA DISCAPACIDAD
PRESENTE